

SUMARIO

RECTORADO

- Cese 3
- Nombramientos 3

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE

- Novedades Editoriales 4

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- Depósito de Tesis Doctorales 4

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado a los estudiantes y tutores de la asignatura "Economía Política II" del Grado de Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas 5
- Comunicado a los estudiantes y tutores de la asignatura "Economía: Fundamentos Macroeconómicos" de Grado de Trabajo Social 7
- Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Internacional Público" de Grado 10

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Historia del Pensamiento Político Español" 11

E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Análisis de Estructuras" 11

CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo 12
- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación 15

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 15

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA 16

RECTORADO

1.- Cese

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON ANTONIO CRESPO LEÓN**, a petición propia, como Vicedecano de Calidad, Innovación y Tecnología (Vicedecano Segundo) de la Facultad de Psicología de esta Universidad, con efectos de 19 de marzo de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de marzo de 2013. EL RECTOR,

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, art. 16.2 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, parcialmente vigente, vengo en renovar como Vocal del Servicio de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por el colectivo de personal docente e investigación, a **DON MANUEL CRIADO SANCHO**, con efectos de 23 de marzo de 2013.

Madrid, 6 de marzo de 2013. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, art. 16.2 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, parcialmente vigente, vengo en renovar como Vocal del Servicio de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por el colectivo de personal docente e investigación, a **DOÑA MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ FERNÁNDEZ**, con efectos de 23 de marzo de 2013.

Madrid, 6 de marzo de 2013. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, art. 16.2 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, parcialmente vigente, vengo en renovar como Vocal del Servicio de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por el colectivo de personal docente e investigación, a **DOÑA ROSA ADELA LEONSEGUI GUILLOT**, con efectos de 23 de marzo de 2013.

Madrid, 6 de marzo de 2013. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, art. 16.2 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, parcialmente vigente, vengo en renovar como Vocal del Servicio de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por el colectivo de personal docente e investigación, a **DON MARIANO RODRÍGUEZ-AVIAL LLARDENT**, con efectos de 23 de marzo de 2013.

Madrid, 6 de marzo de 2013. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE

3.- Novedades Editoriales

Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución.

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día **13 de marzo de 2013**.

COLECCIÓN TEMÁTICA

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- **0102034CT11A01 JUEGOS JURÍDICOS. DERECHO CIVIL IV: FAMILIA Nº 1A**
Bendito Cañizares, Teresa
Bendito Cañizares, M^a del Carmen
PVP : 5,00 €
- **0102034CT21A01 JUEGOS JURÍDICOS. DERECHO CIVIL IV: CRISIS MATRIMONIALES 1B**
Bendito Cañizares, Teresa
Bendito Cañizares, M^a del Carmen
PVP : 5,00 €
- **0105006CT01A01 MEDIO AMBIENTE Y ESPACIOS VERDES**
Escolástico León, Consuelo (coord.)
Lerma Ruiz, Antonio José
López Llorens, Javier
Alía Sánchez, María Luz
PVP : 36,40 €

GRADO

- **6302416GR01A01 INTERNATIONAL EDUCATION: POLITICS AND POLICIES**
García Ruiz, María José
PVP: 7,45 €

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D. Jesús FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**
TESIS: "YMCA* ESPAÑA: HISTORIA Y ANÁLISIS DE UNA INSTITUCIÓN DEL TERCER SECTOR". *Young Men's Christian Association
DIRECTOR/A: D. ^a Carmen ALEMÁN BRACHO
TUTOR/A: D. ^a Pilar MELLADO PRADO
DEPARTAMENTO: Derecho Político

FACULTAD/ESCUELA: Derecho
INICIO DEPÓSITO: 07/marzo/2013
FIN DEPÓSITO: 02/abril/2013

- **AUTOR/A: D. José Luis FUENTES BARGUES**
TESIS: "PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA DETERMINACIÓN DEL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ECONÓMICO DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS"
DIRECTOR/A: D. ^a Cristina GONZÁLEZ GAYA
DEPARTAMENTO: Ingeniería de Construcción y Fabricación
FACULTAD/ESCUELA: E.T.S.I. Industriales
INICIO DEPÓSITO: 09/marzo/2013
FIN DEPÓSITO: 04/abril/2013
- **AUTOR/A: D. Eligio Rafael RODRÍGUEZ MARCANO**
TESIS: "EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA EN VENEZUELA"
DIRECTOR/A: D. Juan Manuel GOIG MARTÍNEZ
CODIRECTOR/A: D. ^a María Mercedes SERRANO PÉREZ
DEPARTAMENTO: Derecho Político
FACULTAD/ESCUELA: Derecho
INICIO DEPÓSITO: 14/marzo/2013
FIN DEPÓSITO: 09/abril/2013

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

FACULTAD DE DERECHO

5.- Comunicado a los estudiantes y tutores de la asignatura "Economía Política II" del Grado de Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Modificaciones de la guía de la asignatura

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes y tutores de la asignatura "**Economía Política II**" (cód. 66011063) del Grado de Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas que:

- En este curso 2012/2013 se realizará una única Prueba de Evaluación Continua (PEC), en lugar de dos, como se señaló en el curso virtual. La fecha de realización de esta única PEC se publicará en el curso virtual. Se recuerda que la realización de la PEC es voluntaria.
- Para el estudio de esta asignatura es necesario consultar el programa en la Guía de Estudio II publicada en el Curso Virtual.
- Se sustituye el texto que aparece en el epígrafe 5 denominada "contenidos de la asignatura" de la Guía de Estudio I de esta asignatura por el siguiente texto:

"Esta asignatura, como continuación de *Economía Política I*, se centra fundamentalmente en el estudio de la Macroeconomía. Se comienza estudiando las magnitudes agregadas básicas (definición, cálculo, limitaciones y su utilidad), para a partir de ellas pasar a estudiar la oferta y la demanda agregada, y las posibilidades de actuación de la política económica para moderar sus fluctuaciones. Por último, se estudia el papel del dinero, de los bancos centrales y las posibilidades de la política monetaria.

Los estudiantes, al finalizar la asignatura, deberían ser capaces de entender críticamente un texto económico, la práctica totalidad de los términos que utiliza y las relaciones básicas que se esconden tras los fenómenos que analiza.

De forma más concreta, se presentan, a continuación, los diferentes temas que conforman el Programa de la asignatura y una breve descripción de los contenidos que incorpora. Para cada tema del Programa se indica, entre paréntesis, el capítulo o capítulos del texto básico recomendado que le corresponden. **Es muy importante que el estudiante tenga clara la diferencia entre Tema del Programa, y Capítulos del Manual recomendado: un Tema puede abarcar más de un Capítulo del Manual, y el orden de los contenidos de cada una de las pruebas presenciales se referirá siempre a los Temas del Programa. Es necesario destacar que los anexos de los capítulos del Manual recomendado no serán objeto de evaluación.**

IMPORTANTE: Algunos alumnos repetidores tienen el manual del curso pasado, es decir, "Fundamentos de Economía. PRIMERA EDICIÓN", por lo que a continuación, en la descripción del programa de esta asignatura, se concretarán los contenidos según se utilice la PRIMERA EDICIÓN del manual (antiguo) o la SEGUNDA EDICIÓN del manual (nueva este año, recomendada para este curso y obligatoria en los próximos cursos).

BLOQUE 1:

- **Tema 1: Macroeconomía: panorama general:** Este Tema, que constituye el núcleo de esta asignatura, presenta las nociones macroeconómicas básicas y las diferencias entre Microeconomía y Macroeconomía, presentando una visión general de las recesiones, expansiones, el crecimiento, inflación y deflación. **El capítulo del libro correspondiente a este tema del programa es:**
 - EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL LIBRO: **Capítulo 14.**
 - EN LA SEGUNDA EDICIÓN DEL LIBRO: **Capítulo 10.**
- **Tema 2: El control de la Macroeconomía y el desempleo.** Como continuación del tema anterior, en éste se expone cómo se calculan las principales cifras macroeconómicas que se manejan habitualmente, y las razones que explican su cálculo y las nociones básicas sobre cuestiones como el empleo y el desempleo. **El/los capítulo/s del libro correspondiente a este tema del programa es/son:**
 - EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL LIBRO: **Capítulo 15.**
 - EN LA SEGUNDA EDICIÓN DEL LIBRO:
 - **El Capítulo 11 del manual**
 - **El Capítulo 12 del manual: SÓLO las páginas 331 a 338 (el epígrafe "Tasa natural de desempleo", ya no entraría en el temario).**

BLOQUE 2:

- **Tema 3: Demanda Agregada y Oferta agregada.** Se analizan los cambios de la demanda agregada y los factores que explican el desplazamiento de su curva, y, en paralelo, el estudio de la oferta agregada se centra en sus perturbaciones positivas y negativas. **El capítulo del libro correspondiente a este tema del programa es:**
 - EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL LIBRO: **Capítulo 16.**
 - EN LA SEGUNDA EDICIÓN DEL LIBRO: **Capítulo 14.**
- **Tema 4: La política fiscal.** Se analiza ahora el papel de la política fiscal en los desplazamientos de la demanda agregada, análisis que se apoya en la idea del multiplicador. Se presentan los denominados estabilizadores automáticos, y su papel para dotar de una mayor estabilidad a la producción y al empleo a lo largo de las distintas fases del ciclo en la estabilidad a largo plazo. **El capítulo del libro correspondiente a este tema del programa es:**
 - EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL LIBRO: **Capítulo 17.**

- EN LA SEGUNDA EDICIÓN DEL LIBRO **Capítulo 15.**

BLOQUE 3:

- **Tema 5: El dinero, la banca, los Bancos Centrales y la política monetaria.** En este tema, se estudian las funciones del dinero y las formas en que los bancos 'crean' dinero, junto con el análisis de la estructura y funciones de los Bancos Centrales, y su influencia sobre los tipos de interés y la demanda agregada. El/los capítulo/s del libro correspondiente a este tema del programa es/son:
 - EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL LIBRO:
 - **Capítulo 18.**
 - **Addenda del Banco Central Europeo.** Esta addenda estará disponible en el curso virtual y también se encuentra en (tal y como se apunta en el Manual recomendado, en la página xxii del prólogo): http://www.reverte.com/microsites/docs/9788429126280/publica/Krugman_adendaBCE.pdf
 - EN LA SEGUNDA EDICIÓN DEL LIBRO:
 - **Capítulo 16 del Manual, excluido el último epígrafe titulado "Una visión de conjunto del sistema bancario estadounidense del siglo XXI" (es decir, no entran en el temario de la página 480 hasta la 487).**
 - **Capítulo 17 del Manual: SÓLO forma parte del temario los epígrafes: "El dinero y los tipos de interés" y "Política monetaria y demanda agregada", que abarcan desde la página 501 a la 511.**
 - **Addenda del Banco Central Europeo.** Esta addenda estará disponible en el curso virtual y también se encuentra en (tal y como se apunta en el Manual recomendado, en la página xxii del prólogo): http://www.reverte.com/microsites/docs/9788429126280/publica/Krugman_adendaBCE.pdf
- **Tema 6: Comercio Internacional y flujos de capital.** En este tema se describe el origen de la idea de la ventaja comparativa, y se analizan instrumentos como los aranceles y las cuotas, las políticas proteccionistas al comercio internacional. **El capítulo del libro correspondiente a este tema del programa es:**
 - EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL LIBRO: **Capítulo 13.**
 - EN LA SEGUNDA EDICIÓN DEL LIBRO: **Capítulo 18, excluidos los epígrafes: "Los flujos de capital y la balanza de pagos" y "El papel del tipo de cambio" (es decir, no entran en el temario de la página 541 a la 555 de este libro). "**

6.- Comunicado a los estudiantes y tutores de la asignatura "Economía: Fundamentos Macroeconómicos" de Grado de Trabajo Social. Modificaciones en la guía de la asignatura

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes y tutores de la asignatura **"Economía: Fundamentos Macroeconómicos"** (cód. 66033113) de Grado de Trabajo Social que:

- En este curso 2012/2013 se realizará una única Prueba de Evaluación Continua (PEC), en lugar de dos, como se señaló en el curso virtual. La fecha de realización de esta única PEC se publicará en el curso virtual. Se recuerda que la realización de la PEC es voluntaria.
- Para el estudio de esta asignatura es necesario consultar el programa en la Guía de Estudio II publicada en el Curso Virtual.
- Se sustituye el texto que aparece en el epígrafe 5 denominada "contenidos de la asignatura" de la Guía de Estudio I de esta asignatura por el siguiente texto:

“Esta asignatura, como continuación de *Economía: Fundamentos Microeconómicos*, se centra fundamentalmente en el estudio de la Macroeconomía. Se comienza estudiando las magnitudes agregadas básicas (definición, cálculo, limitaciones y su utilidad), para a partir de ellas pasar a estudiar la oferta y la demanda agregada, y las posibilidades de actuación de la política económica para moderar sus fluctuaciones. Por último, se estudia el papel del dinero, de los bancos centrales y las posibilidades de la política monetaria.

Los estudiantes, al finalizar la asignatura, deberían ser capaces de entender críticamente un texto económico, la práctica totalidad de los términos que utiliza y las relaciones básicas que se esconden tras los fenómenos que analiza.

De forma más concreta, se presentan, a continuación, los diferentes temas que conforman el Programa de la asignatura y una breve descripción de los contenidos que incorpora. Para cada tema del Programa se indica, entre paréntesis, el capítulo o capítulos del texto básico recomendado que le corresponden. **Es muy importante que el estudiante tenga clara la diferencia entre Tema del Programa, y Capítulos del Manual recomendado: un Tema puede abarcar más de un Capítulo del Manual, y el orden de los contenidos de cada una de las pruebas presenciales se referirá siempre a los Temas del Programa. Es necesario destacar que los anexos de los capítulos del Manual recomendado no serán objeto de evaluación.**

Bloque 1:

- **Tema 1: Macroeconomía: panorama general.**
 - El capítulo del texto básico recomendado correspondiente a este tema del programa es: **el Capítulo 10 del Manual.**
 - Este Tema, que constituye el núcleo de esta asignatura, presenta las nociones macroeconómicas básicas y las diferencias entre Microeconomía y Macroeconomía, presentando una visión general de las recesiones, expansiones, el crecimiento, inflación y deflación.
- **Tema 2: El control de la Macroeconomía y el desempleo.**
 - Los capítulos del texto básico recomendado correspondientes a este tema del programa son:
 - **El Capítulo 11 del manual**
 - **El Capítulo 12 del manual: SÓLO las páginas 331 a 338 (el epígrafe “Tasa natural de desempleo”, ya no entraría en el temario).**
 - Como continuación del tema anterior, en éste se expone cómo se calculan las principales cifras macroeconómicas que se manejan habitualmente, y las razones que explican su cálculo y las nociones básicas sobre cuestiones como el empleo y el desempleo.

Bloque 2:

- **Tema 3: Demanda Agregada y Oferta agregada.**
 - El capítulo del texto básico recomendado correspondiente a este tema del programa es: **el Capítulo 14 del Manual.**
 - Se analizan los cambios de la demanda agregada y los factores que explican el desplazamiento de su curva, y, en paralelo, el estudio de la oferta agregada se centra en sus perturbaciones positivas y negativas.
- **Tema 4: La política fiscal.**
 - El capítulo del texto básico recomendado correspondiente a este tema del programa es: **el Capítulo 15 del Manual.**
 - Se analiza ahora el papel de la política fiscal en los desplazamientos de la demanda agregada, análisis que se apoya en la idea del multiplicador. Se presentan los denominados estabilizadores automáticos, y su papel para dotar de una mayor estabilidad a la producción y al empleo a lo largo de las distintas fases del ciclo en la estabilidad a largo plazo.

Bloque 3:

- **Tema 5: El dinero, la banca, los Bancos Centrales y la política monetaria.**
 - Los capítulos del texto básico recomendado correspondientes a este tema del programa son:
 - **Capítulo 16 del Manual, excluido el último epígrafe titulado “Una visión de conjunto del sistema bancario estadounidense del siglo XXI” (es decir, no entran en el temario de la página 480 hasta la 487).**
 - **Capítulo 17 del Manual: SÓLO forma parte del temario los epígrafes: “El dinero y los tipos de interés” y “Política monetaria y demanda agregada”, que abarcan desde la página 501 a la 511.**
 - **Addenda del Banco Central Europeo. Esta addenda estará disponible en el curso virtual y también se encuentra en (tal y como se apunta en el Manual recomendado, en la página xxii del prólogo): http://www.reverte.com/microsites/docs/9788429126280/publica/Krugman_adendaBCE.pdf**
 - En este tema, se estudian las funciones del dinero y las formas en que los bancos ‘crean’ dinero, junto con el análisis de la estructura y funciones de los Bancos Centrales, y su influencia sobre los tipos de interés y la demanda agregada.
- **Tema 6: Comercio Internacional y flujos de capital.**
 - El capítulo del texto básico recomendado correspondiente a este tema del programa es: **Capítulo 18, excluidos los epígrafes: “Los flujos de capital y la balanza de pagos” y “El papel del tipo de cambio” (es decir, no entran en el temario de la página 541 a la 555 del Manual recomendado.**
 - En este tema se describe el origen de la idea de la ventaja comparativa, y se analizan instrumentos como los aranceles y las cuotas, las políticas proteccionistas al comercio internacional”

7.- Soluciones a los test de la asignatura “Derecho Internacional Publico” del Grado en Derecho. Febrero 2013.

Equipo Docente de la Asignatura

Examen Original 1ª Semana		Examen Unión Europea 2ª semana		Examen Extranjero Original		Examen Extranjero Reserva		Examen CCPP. 1ª Semana		Examen CCPP. Reserva		Examen Reserva Especial	
1-	b	1-	a	1-	d	1-	c	1-	a	1-	c	1-	b
2-	c	2-	b	2-	d	2-	c	2-	b	2-	c	2-	b
3-	a	3-	c	3-	b	3-	a	3-	c	3-	a	3-	c
4-	d	4-	c	4-	d	4-	b	4-	c	4-	b	4-	a
5-	d	5-	b	5-	b	5-	a	5-	b	5-	a	5-	b
6-	c	6-	a	6-	a	6-	c	6-	a	6-	c	6-	d
7-	c	7-	d	7-	b	7-	b	7-	d	7-	b	7-	b
8-	c	8-	b)	8-	c	8-	b	8-	b	8-	b	8-	b
9-	a	9-	b	9-	c	9-	c	9-	b	9-	c	9-	a
10-	b	10-	c	10-	c	10-	c	10-	c	10-	c	10-	b
11-	d	11-	c	11-	b	11-	c	11-	c	11-	c	11-	c
12-	b	12-	a	12-	c	12-	c	12-	a	12-	c	12-	a
13-	c	13-	d	13-	d	13-	b	13-	d	13-	b	13-	c
14-	a	14-	a	14-	d	14-	c	14-	a	14-	c	14-	c
15-	c	15-	a	15-	c	15-	d	15-	c	15-	d	15-	c
16-	a	16-	c	16-	d	16-	d	16-	a	16-	d	16-	d
17-	c	17-	c	17-	a	17-	a	17-	c	17-	a	17-	c
18-	c	18-	d	18-	c	18-	c	18-	c	18-	c	18-	a
19-	c	19-	a	19-	d	19-	c	19-	c	19-	c	19-	c
20-	c	20-	c	20-	b	20-	c	20-	c	20-	c	20-	b
21-	c	21-	a	21-	c	21-	b	21-	c	21-	b	21-	a
22-	c	22-	a	22-	c	22-	b	22-	c	22-	b	22-	d
23-	d	23-	a	23-	a	23-	b	23-	d	23-	b	23-	b
24-	b	24-	c	24-	b	24-	a	24-	b	24-	a	24-	c
25-	b	25-	a	25-	c	25-	d	25-	b	25-	d	25-	a

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Historia del Pensamiento Político Español”, del Grado de Ciencia Política y de la Administración. Errores detectados en la guía

Equipo Docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Historia del Pensamiento Político Español” del Grado de Ciencia Política y de la Administración (cód. 69014056) que se han detectado los siguientes errores en la guía de la asignatura:

- **En el apartado 8: Evaluación:**
En lugar de dos exámenes; se debe sustituir, por **un solo examen**, que comprende el total de la asignatura, es decir: los temas 1,2,3,4,5,6, 7 y 8.
- Asimismo, en **el apartado 10. Bibliografía complementaria. Comentario y anexos:**
Hay que suprimir los siguientes textos: “Para la primera evaluación” y “Para la segunda evaluación”, puesto que sólo habrá una evaluación.

E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

9.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Análisis de Estructuras”, de 4ª Curso de la Carrera Ingeniería Industrial. Errores detectados en la guía de la asignatura

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Análisis de Estructuras”, (cód. 524048), de 4ª curso de la carrera de Ingeniería Industrial (Plan 2000), que en la guía de la asignatura se ha detectado la siguiente errata:

En el punto 7. Horario de atención al estudiante.

Donde dice:

“Lunes de 16:30 a 20:30 h. Tels.: 913986457/74”

Debe decir:

“Lunes de 16:30 a 20:30 h. Tels.: 91398 6457/9474”

CONVOCATORIAS

10.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en más de 30 centros asociados de la UNED y en su Sede Central de Madrid.

Horario: La Sede Central presta orientación telefónica en el número 91 398 75 18, o presencial, previa cita, de lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas en la Avenida de Brasil 28, 28020 Madrid.

Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: <http://www.uned.es/coie> o envíanos tus dudas a través del formulario on line que encontrarás en nuestra página web.

▼ PROGRAMA DE BECAS DE "LA CAIXA" PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO Y DOCTORADO EN AMÉRICA DEL NORTE

La Obra Social "la Caixa", con la voluntad de contribuir al perfeccionamiento del potencial humano existente en todo su ámbito de actuación y convencida de la importancia que tienen el progreso científico, la investigación, la movilidad y la calificación profesional para el desarrollo de la sociedad, convoca 48 becas para cursar estudios en cualquier universidad o centro de enseñanza superior de Estados Unidos o Canadá.

Los estudios que se han de realizar son de máster o doctorado. También se admiten, en función del interés del tema y de la valía del candidato, los proyectos de formación básica en investigación científica y técnica.

Lugar de disfrute: América del Norte

Requisitos:

- Los solicitantes deben tener la nacionalidad española
- Acreditar conocimientos del idioma de uso en la universidad a la que prevea solicitar la admisión con uno de los certificados que se contemplan en las bases.
- Poseer el título de graduado universitario, licenciado o titulado superior de una universidad española, o estar matriculado del último curso en alguna universidad española o del Espacio Europeo de Educación Superior durante el curso 2012.

Dotación económica:

- Billeto de ida y vuelta en avión desde el aeropuerto más cercano al domicilio habitual del becario hasta el aeropuerto de destino en Estados Unidos o Canadá, por la ruta más directa, en clase turista.
- Matrícula en la universidad o centro de enseñanza superior de Estados Unidos o Canadá en que haya sido admitido, sin límite de importe.
- Dotación mensual de 2.150 dólares USA para estudios en Estados Unidos o de 2.150 dólares canadienses para estudios en Canadá.
- Dotación única inicial de 2.150 dólares USA o 2.150 dólares canadienses, para gastos de instalación, desplazamiento a congresos, asistencia a seminarios, libros y otros.
- Coste de cinco solicitudes de admisión (application fees) en universidades de Estados Unidos y/o Canadá.
- Coste de expedición del visado de estudiante en Estados Unidos o Canadá y de la SEVIS Fee en el caso de Estados Unidos.

- Curso de orientación académica en la Universidad de Indiana.
- Seguro de enfermedad y accidentes en Estados Unidos o Canadá.

Plazo de presentación: hasta el 15 de abril de 2013

Amplia información:

http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Becas/america2013_es.pdf

▼ BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO EN HARVARD UNIVERSITY

Este programa de Becas trata de hacer posible que graduados, licenciados, ingenieros y arquitectos, o investigadores con un título de Doctor reciente, españoles o que han estudiado en Universidades españolas, completen su formación en los Programas para Graduados que se ofrecen en las Facultades o Escuelas de Harvard University, o en calidad de "Visiting Fellows" de dicha Universidad.

Lugar de disfrute: Universidad de Harvard, Cambridge (Massachusetts)

Requisitos: Cualquier persona de nacionalidad española o que haya obtenido el título de licenciado, ingeniero o arquitecto por una Universidad española y desee hacer un doctorado o máster en Harvard University, o investigadores con un título de Doctor reciente, o con la tesis en estado muy avanzado, que deseen ser "Visiting Fellows" en la misma universidad.

Dotación económica:

- Pago de tasas académicas.
- Seguro médico.
- Vivienda y costes de manutención.

Plazo de presentación: hasta el 15 de abril de 2013

Amplia información: <http://www.realcolegiocomplutense.harvard.edu/wp/wp-content/uploads/CONVOCATORIA-BECAS-POSGRADOS-EN-HARVARD-2013-2014.pdf>

▼ BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO Y DOCTORADO EN TURQUÍA

El Gobierno de Turquía convoca programas de becas de postgrado y doctorado.

Se proporcionan una gran variedad de programas de máster a los que pueden acceder licenciados/as y graduados/as procedentes de las siguientes titulaciones: Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Derecho, Ingeniería, Estudios Islámicos, Agricultura, Económicas, Periodismo, Historia, Sociología, Arquitectura y Estudios Lingüísticos.

Lugar de disfrute: Estambul, Ankara, Erzurum, Izmir, Kayseri o Kocaeli.

Requisitos:

- Estar en posesión de un título universitario.
- Haber nacido después del 1 de enero de 1983 para las personas que soliciten una beca de postgrado o después del 1 de enero de 1978, para las personas que pidan ingresar en un programa de doctorado.

Dotación económica:

- Tasas de los estudios elegidos.
- Cobertura sanitaria.
- Gastos de residencia.
- Clases de turco.
- Billete de ida y vuelta en avión para el comienzo y el regreso de la estancia.

Plazo de presentación: hasta el 31 de marzo de 2013

Amplia información: <http://www.turkiyeburslari.gov.tr/index.php/en/>

▼ BECAS BOGLIASCO

La Fundación Bogliasco, situada en la costa de Liguria (Italia) presenta su programa de becas de estudio que se otorgan, sin importar la nacionalidad, a artistas y académicos calificados en investigación avanzada y profesional de trabajo creativo en las disciplinas de arqueología, arquitectura, bellas artes, danza, cine y vídeo, filosofía, literatura antigua y moderna, música, historia y teatro.

Descripción: Cada año alrededor de 50 becas se otorgan en Bogliasco. Estos se dividen en dos semestres del año académico tradicional. La duración de la beca es flexible, según la procedencia geográfica, la disciplina del posible candidato, y las necesidades de la organización.

Lugar de disfrute: Universidad de Bogliasco, en Génova.

Requisitos: Los solicitantes que presenten una solicitud para obtener una beca deberán demostrar que han alcanzado un nivel profesional en sus respectivas disciplinas, teniendo en cuenta la edad y la experiencia, puede ser considerado particularmente apto. Asimismo, los solicitantes deberán presentar una descripción de los proyectos que desarrollarán en Bogliasco. Se supone que un proyecto aprobado tienda a completar un trabajo artístico, literario o de investigación de una publicación, de una performance, de una exposición u otro tipo de presentación.

Plazo de presentación: 15 de abril de 2013

Amplía información: <http://www.bfny.org/english/applicants.cfm>

▼ BECAS ÓPTIMUS

OPTIMUS es una iniciativa conjunta de la Universidad Francisco de Vitoria y la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo es facilitar a los jóvenes titulados su incorporación al mundo de la empresa y al ejercicio profesional, mediante una formación específica en habilidades y destrezas que le permitan desarrollar su futura trayectoria profesional con mayor eficacia, y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la Universidad a través de un programa de prácticas en empresas.

Descripción: El Programa OPTIMUS se desarrolla en dos vertientes: Un Plan de Prácticas en Empresas y un Plan de Formación Académico en la Universidad. El alumno, que cursa simultáneamente las dos partes del Programa, percibe una ayuda al estudio o beca durante la duración del mismo.

La duración ordinaria del Programa será de 12 meses. Con un mes de vacaciones, que coincide con el período vacacional de cada empresa.

Requisitos:

- Ser ciudadano español o extranjero con permiso de residencia.
- Poseer un título universitario oficial, homologado u homologable.
- Haber obtenido el Título Universitario en los cuatro años anteriores a la convocatoria de las becas. No haber desempeñado trabajo profesional alguno relacionado con la titulación universitaria después de haber finalizado sus estudios, acogido a cualquiera de las modalidades de contratación laboral.
- No haber obtenido plaza en el Programa, o en programas análogos para titulados.
- Estar dispuesto a fijar la residencia en el lugar donde radique la plaza asociada a la beca que le sea concedida.

Dotación económica: 780 euros mensuales

Plazo de presentación: Convocatoria abierta todo el año

Amplia información: http://cvnetfue.com/general/inf_info.aspx?id=2&idc=18&idi=255

11.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación

1.- CONVOCATORIA INTERNACIONALES

▼ BECAS DE LA FUNDACIÓN CAROLINA

Decimotercera edición de la convocatoria de becas de la Fundación Carolina, en la que se ofertan un total de 582 becas, de las cuales 431 son de postgrado, correspondientes a 115 programas, 131 becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales, y 20 becas de movilidad de profesores brasileños

El objetivo del programa es mejorar las relaciones entre los pueblos desde un punto de vista romántico a través de la educación, la cultura y el conocimiento mutuo y mejorar el capital humano y devolver a los becarios a sus países enriquecidos y siendo personas distintas y mejores.

Plazo: 7 de abril de 2013.

Web: www.fundacioncarolina.es

2.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ 19ª CONFERENCIA EARMA

Lugar y fecha: Universidad Tecnológica de Viena, del 1 al 4 de julio

Dirigido a gestores y administradores de investigación, con especial incidencia en el programa Horizonte 2020

Web: www.earma-vienna-2013.com

BOE

12.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace público la formalización del contrato “Servicio de especialidad de vigilancia médica de la salud y otras actividades preventivas de la UNED”. Procedimiento Abierto AM 7/2013.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/03/07/pdfs/BOE-B-2013-9025.pdf>

BOE 07/03/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de fecha 20 de febrero de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/03/07/pdfs/BOE-B-2013-9076.pdf>

BOE 07/03/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de fecha 25 de febrero de 2013, por la que se ordena la publicación, a efectos de notificación, de la

Resolución Rectoral de fecha 16 de enero de 2013 recaída en el Procedimiento Sancionador Simplificado incoado a don Juan Carlos Silva Franco.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/03/07/pdfs/BOE-B-2013-9077.pdf>

BOE 07/03/2013

Destinos. Resolución de 14 de febrero de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que, en ejecución de sentencia, se adjudica puesto de trabajo en relación con el concurso específico, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 2007.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/03/09/pdfs/BOE-A-2013-2617.pdf>

BOE 09/03/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de fecha 27 de febrero de 2013, por la que se ordena la publicación, a efectos de notificación, de la Resolución Rectoral de fecha 23 de enero de 2013 recaída en el Procedimiento Sancionador Simplificado incoado a Doña Verónica Astrid Pérez Fernández.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/03/12/pdfs/BOE-B-2013-9746.pdf>

BOE 12/03/2013

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

13.- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 12 AL 18 DE MARZO DE 2013

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130319-20130324.pdf>

Se ha inaugurado una nueva sección en YouTube "UNEDradio", en la que se publican los programas de Radio de la UNED.

<http://www.youtube.com/user/UNEDradio>

PROGRAMACIÓN DE TV

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130319-20130324.pdf#PAGE=2>

- Agrocombustibles. ¿Una alternativa sostenible?
- NOTICIAS. Movilizar la educación
- NOTICIAS. Jornadas de Prehistoria Africana
- MADRI+D
- NOTICIAS. Universalizar la educación en Iberoamérica
- NOTICIAS. Pompeya, catástrofe bajo el Vesubio
- Aldous Huxley

PROGRAMACIÓN DE RADIO

EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130319-20130324.pdf#PAGE=5>

- Caminos de ida y vuelta: Guillermo Zúñiga. La vocación por el cine y la ciencia.
- Heliotropo: Del Shannon.

EN RADIO 5 (marzo)

- Respuestas de la Ciencia
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130319-20130324.pdf#PAGE=6>
- Preguntas a la Historia
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130319-20130324.pdf#PAGE=7>

EN RADIO 3

- “Sin distancias”
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130319-20130324.pdf#PAGE=8>

PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA “Manejo de las herramientas WEB de la UNED”

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130319-20130324.pdf#PAGE=11>

- Intro. a los serv. telemáticos UNED. Gestión de datos a través de Secretaría Virtual. Jesús Gzlez. Boticario y Alberto Sánchez.
- Gestión de las tutorías virtuales I: Introducción a la plataforma ALF. Alberto Sánchez García
- Gestión de las tutorías virtuales II: Cursos y comunidades a través de ALF. Alberto Sánchez García.
- Servicios WEB de la UNED a disposición del alumno (Blogs, foros, Avip ...). Alberto Sánchez García..

CADENA CAMPUS (INTECCA)

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130319-20130324.pdf#PAGE=12>

EN DIRECTO: 18 de marzo de 2013, de 18:00 a 21:00h

- IX Encuentros con escritores: Poesía, pasión y pensamiento. Conversación con los poetas Eva Veiga y Xoan Abeleira
Centro Asociado de A Coruña
http://www.intecca.uned.es/portalavip/directos.php?ID_Grabacion=52546&ID_Sala=74456

EN DIFERIDO:

- Los palacios barrocos de Tudela
Centro Asociado de Tudela
http://www.intecca.uned.es/portalavip/grabacion.php?ID_Grabacion=72235&ID_Sala=3&hashData=9b17fafe46c00a1f555ec66fd98d95d2¶msToCheck=SURfR3JhYmFjaW9uLEIEX1NhbgEs

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono “Soporte Informático Estudiantes 91 398 88 01. Horario: de 9 a 19 h. de lunes a viernes (excepto festivos nacionales)” o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL